



# INFORME FUNCIONAL ENERO-SEPTIEMBRE / 2017

[www.utselva.edu.mx](http://www.utselva.edu.mx)  
Entronque Toniná Km 0.5 carretera Ocosingo-Altamirano, Ocosingo,  
Chiapas, México. C.P. 29950  
Teléfonos: (52) (919) 6730970, 72, 6731290, 93



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA

**"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"**  
**"Año del No Trabajo Infantil en Chiapas"**

Memorandum No. UTS/PyE/0167/2017  
Ocosingo, Chiapas.  
29 de noviembre del 2017



**C.P. Rosa Elena Pulido Aguilar**  
**Directora de Administración y Finanzas**  
**Presente:**

Dando cumplimiento con lo establecido en el artículo 467 del Reglamento del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, y de acuerdo a la Normatividad Contable y Financiera de Control Presupuestario Indirecto aplicable a las Entidades de la Administración Paraestatal del ejercicio 2017; me permito hacerle entrega el informe trimestral de la Cuenta Pública del (1° de Enero al 30 de septiembre del 2017).

**INFORMACIÓN FUNCIONAL:**

~ Documentos impresos y escaneados con rubricas, así como en archivo electrónico.

- ❖ Estado Programático-Funcional EP-20
- ❖ Formato de Avance de Cumplimiento de Indicadores Estratégicos PTO2017-53
- ~ Archivos electrónicos e impresos.
- ❖ Texto
- ❖ Indicadores de Resultados
- ❖ Principales Acciones de los Objetivos de Desarrollo del Milenio
- ❖ Estado Programático-Funcional.EP-20
- ❖ Gasto Regionalizado
- ❖ Principales Adecuaciones al Presupuesto de Egresos
- ❖ Glosario



11:28am  
29/11/17  
Korara

Universidad Tecnológica de la Selva.  
Ocosingo, Chiapas  
**DEPARTAMENTO CONTABLE**

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

**"La causa de la educación tecnológica es una, con el desarrollo sustentable"**

**Biól. Jorge Alonso Huitrón Flores**  
**Director de Planeación y Evaluación.**



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA  
DIRECCION DE PLANEACION Y EVALUACION  
OCOSINGO, CHIAPAS

C.c.p. Mtro. Juan Carlos Gordillo Culebro. Rector. Para su conocimiento.  
C.P. Julio Emmanuel Lara Mayorga. Jefe del Depto. Servicios Contables. Para su conocimiento.  
Archivo.

JAHF/cbr\*

Recibido en el despacho  
29/11/17  
11:24am



**CHIAPAS NOS UNE**



Oficio No. UTS/PyE/020/2017  
 Ocosingo, Chiapas.  
 19 de octubre del 2017

**C.P. Roberto Coutiño Espinosa**  
**Director de Contabilidad Gubernamental**  
**Secretaría de Hacienda**  
**Tuxtla Gutiérrez, Chiapas**  
**Presente:**

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 467 del Reglamento del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, y de acuerdo a la Normatividad Contable y Financiera de Control Presupuestario Indirecto aplicable a las Entidades de la Administración Paraestatal del ejercicio 2017; me permito enviar a Usted el informe trimestral de la Cuenta Pública del (1° de Enero al 30 de septiembre del 2017).

**INFORMACIÓN FUNCIONAL:**

~ Documentos impresos y escaneados con rubricas, así como en archivo electrónico.

- ❖ Estado Programático-Funcional EP-20
- ❖ Formato de Avance de Cumplimiento de Indicadores Estratégicos PTO2017-53

~ Archivos Electrónicos

- ❖ Texto
- ❖ Indicadores de Resultados
- ❖ Principales Acciones de los Objetivos de Desarrollo del Milenio
- ❖ Estado Programático-Funcional.EP-20
- ❖ Gasto Regionalizado
- ❖ Principales Adecuaciones al Presupuesto de Egresos
- ❖ Glosario



Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente**

**"La causa de la educación tecnológica es una, con el desarrollo sustentable"**

**Biól. Jorge Alonso Huintrón Flores**  
**Director de Planeación y Evaluación.**



C.C.P. Ing. HECTOR ARREOLA SORIA, Coordinador General de Universidades Tecnológicas.  
 Mira. SONIA RINCON CHANONA, Secretario de Educación del Estado de Chiapas.  
 Lic. HUMBERTO PEDRERO MORENO, Secretario de Hacienda, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.  
 C.P. MIGUEL AGUSTIN LOPEZ CAMACHO, Secretario de la Función Pública, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.  
 Mtro. JUAN CARLOS GORDILLO CULEBRO, Rector, UTSelva.  
 C.P. ROSA ELENA PULIDO AGUILAR, Directora de Administración y Finanzas, UTSelva.  
 Archivo  
 JAHF//cbr\*



SEP



ESTADO DE CHIAPAS

UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA  
DE LA SELVA

Oficio No. UTS/PyE/020/2017  
Ocosingo, Chiapas.  
19 de octubre del 2017

C.P. Roberto Coutiño Espinosa  
Director de Contabilidad Gubernamental  
Secretaría de Hacienda  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas  
Presente:

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 467 del Reglamento del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, y de acuerdo a la Normatividad Contable y Financiera de Control Presupuestario Indirecto aplicable a las Entidades de la Administración Paraestatal del ejercicio 2017; me permito enviar a Usted el informe trimestral de la Cuenta Pública del (1° de Enero al 30 de septiembre del 2017).

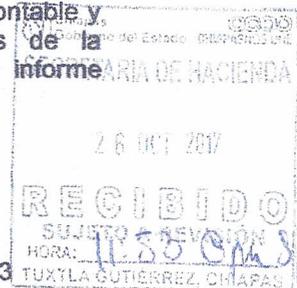
**INFORMACIÓN FUNCIONAL:**

~ Documentos impresos y escaneados con rubricas, así como en archivo electrónico.

- ❖ Estado Programático-Funcional EP-20
- ❖ Formato de Avance de Cumplimiento de Indicadores Estratégicos PTO2017-53

~ Archivos Electrónicos

- ❖ Texto
- ❖ Indicadores de Resultados
- ❖ Principales Acciones de los Objetivos de Desarrollo del Milenio
- ❖ Estado Programático-Funcional EP-20
- ❖ Gasto Regionalizado
- ❖ Principales Adecuaciones al Presupuesto de Egresos
- ❖ Glosario



Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

*"La causa de la educación tecnológica es una,  
con el desarrollo sustentable"*

Biól. Jorge Alonso Huintrón Flores  
Director de Planeación y Evaluación.



C.C.P. Ing. HÉCTOR ARREOLA SORIA, Coordinador General de Universidades Tecnológicas.  
Mtra. SONIA RINCÓN CHANONA, Secretario de Educación del Estado de Chiapas.  
Lta. HUMBERTO PEDRERO MORENO, Secretario de Hacienda, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.  
C.P. MIGUEL AGUSTIN LOPEZ CAMACHO, Secretario de la Función Pública, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas  
Mtro. JUAN CARLOS GORDILLO CULEBRO, Rector, UTSelva.  
C.P. ROSA ELENA PULIDO AGUILAR, Directora de Administración y Finanzas, UTSelva.  
Archivo  
JAHF/cbr





**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA**  
**ANÁLISIS FUNCIONAL TERCER TRIMESTRE DE 2017**



21120030

**ÍNDICE**

**MISIÓN:** .....2  
**VISIÓN:** .....2

**PROYECTO INSTITUCIONAL:**

**FUNCIÓN: EDUCACIÓN**

**SUBFUNCIÓN: EDUCACIÓN SUPERIOR**

**Proyecto: Desarrollo Académico Institucional**

- Indicadores de Resultados
- Principales Adecuaciones al Presupuesto de Egresos
- Principales Acciones de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Estado Programático-Funcional EP-20
- Gasto Regionalizado
- Avance de Cumplimiento de Indicadores Estratégicos PTO2017-53



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA**  
**ANÁLISIS FUNCIONAL TERCER TRIMESTRE DE 2017**



21120030

**MISIÓN:**

Brindar educación superior tecnológica de calidad, realizar investigación aplicada y difundir los valores de la cultura, para formar profesionistas íntegros, competitivos y emprendedores, comprometidos con el desarrollo del país y con el uso sustentable de los recursos naturales.

**VISIÓN:**

En el 2020, la Universidad Tecnológica de la Selva será la institución de educación superior tecnológica más reconocida en Chiapas por la competitividad y posicionamiento de sus egresados en los sectores público, social y privado; por la investigación aplicada que desarrolle y transfiera a la planta productiva; así como por la preservación y difusión de la cultura que realice en beneficio de la comunidad.



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA**  
**ANÁLISIS FUNCIONAL TERCER TRIMESTRE DE 2017**



21120030

**FUNCIÓN: EDUCACIÓN**

**SUBFUNCIÓN: EDUCACIÓN SUPERIOR**

**OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN**

**PROYECTO INSTITUCIONAL:**

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2.Familia Chiapaneca	2.3 Educación de Calidad	2.3.6 Educación Superior	006 Programa de Educación Superior

**Proyecto: Desarrollo académico institucional.**

Ofrecer educación tecnológica intensiva, polivalente, pertinente, flexible, continua y de calidad, que ayudará a mejorar la capacidad y competitividad académica así como impulsando la investigación aplicada y su transferencia al sector productivo, fortaleciendo así la presencia universitaria en la sociedad para incidir en su desarrollo como también para incrementar la rentabilidad social de la Universidad Tecnológica de la Selva y mantener una eficiente y eficaz administración de los recursos universitarios en la prestación de los servicios educativos del nivel superior.

Incrementar la cobertura con equidad y acercarla a los grupos sociales con menores posibilidades de acceso, logrando la vinculación con las instituciones de educación media superior de la región y el Estado para ser la opción inmediata a sus expectativas educativas, así como también con las organizaciones sociales y el sector productivo por medio de convenios que atiendan las necesidades mutuas. Asimismo, fortalecer la cultura y la ciencia mediante programas y



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA**

**ANÁLISIS FUNCIONAL TERCER TRIMESTRE DE 2017**



21120030

actividades culturales y de promoción, encaminados a fortalecer la oferta educativa incrementando de esta manera la matrícula de la institución.

Elevar el nivel académico de los estudiantes a través de cursos extracurriculares en materia de conocimientos básicos y de especialidad con la finalidad de elevar el aprovechamiento académica de las carreras, promover ante los órganos de Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior y el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, la evaluación y acreditación de los programas educativos de las carreras de Técnico Superior Universitario e Ingenieras, fortaleciendo el programa de tutorías y becas para reducir el índice de deserción escolar así también establecer y consolidar los cuerpos académicos de la Universidad Tecnológica de la Selva.

La educación superior tiene como finalidad esencial formar profesionales capaces de incorporarse a los procesos de desarrollo del Estado y País, mediante la aplicación de las ciencias, humanidades y tecnología que permitan un desempeño en su trabajo con sentido común y ético, así como contribuir a ofertar servicios de educación superior estatal con equidad, pertinencia, relevancia y eficacia, con el propósito de proporcionar educación superior a los alumnos egresados de educación media superior.

Conforme al Programa Sectorial de Educación 2013-2018, las instituciones de educación superior responden a las necesidades de desarrollo de los sectores productivos y sociales, acorde con los requerimientos del mercado y de las alternativas que brinda la sociedad del conocimiento.

Las acciones emprendidas por la universidad se han orientado hacia el cumplimiento de su misión, es decir, brindar servicios de educación superior, por ello uno de los elementos únicos que permite la vida institucional son los alumnos egresados del nivel medio superior que representan la materia prima y la razón de ser de la institución se sustenta en la prestación del servicio de educación superior que busca favorecer a estos jóvenes, por tal razón los alumnos son el elemento fundamental de operación de la universidad.



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA**  
**ANÁLISIS FUNCIONAL TERCER TRIMESTRE DE 2017**



21120030

Asimismo, el compromiso social de la institución y de acuerdo a su modelo educativo se ve reflejado mediante el proceso de vinculación que la institución impulsa para estar en contacto permanente con los sectores social y productivo tanto públicos como privados. La responsabilidad institucional hacia el entorno social también es fundamental, toda vez que ésta se ha constituido en la propulsora del desarrollo de la región en la cual se ubica.

Esta Universidad ha sido congruente con la política pública establecida, impulsando la calidad de la educación a través de la acreditación y evaluación de programas por organismos certificadores que garantizan la calidad de la educación reconocidos mediante sus programas acreditados.

También, se implementa la mejora continua, para ello la universidad cuenta con docentes con perfil del profesorado reconocido por el programa de mejoramiento del docente con una infraestructura sólida, equipamiento, servicios fijos como: agua, energía eléctrica, servicios de telefonía convencional, servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información y servicios de conducción de señales analógicas y digitales.

La matrícula escolar es la razón de ser de la institución, los servicios educativos que la universidad ofrece contribuyen a la atención de las demandas de los egresados del nivel medio superior de la región y del Estado.

En este sentido, se beneficiaron a **1,770** alumnos de nuevo ingreso a través de la absorción en educación superior, con sede en Ocosingo (564 mujeres y 696 hombres); unidad académica en la localidad Selva Negra municipio de Rayón (166 mujeres y 196 hombres), la unidad académica en la localidad Crucero San Javier Ocosingo (33 mujeres y 52 hombres) y la unidad académica en la localidad Crucero Zamora Pico de Oro municipio de Benemérito de las Américas (32 mujeres y 31 hombres); unidad académica en la localidad Crucero San Javier municipio de Ocosingo (33 mujeres y 52 hombres).

ANÁLISIS FUNCIONAL TERCER TRIMESTRE DE 2017

21120030

Al tercer trimestre, se tiene una matrícula de **3,086 alumnos** a través de la cobertura en educación superior, de los cuales 1,359 son mujeres y 1,727 hombres, mediante la atención que se brinda a jóvenes de 18 a 22 años para cursar estudios profesionales en las diferentes carreras que oferta esta Universidad:

- En el nivel de técnico superior universitario la **matrícula es de 1,814 alumnos**, distribuidos en 13 programas educativos: recursos humanos; evaluación de proyectos; contaduría; hotelería; turismo alternativo; gastronomía; procesos alimentarios; agrobiotecnología; agricultura sustentable y protegida; manejo y conservación de recursos; sistemas informáticos; redes y telecomunicaciones; informática administrativa.
- Ingeniería o licenciatura, la **matrícula es de 0 alumnos**, ya que los 56 que terminaron la licenciatura profesional el 31 de agosto continúan con la ingeniería o licenciatura nivel 5to.
- Nivel 5to. de ingeniería o licenciatura, la **matrícula es de 1,272 alumnos**, distribuido en 8 programas educativos: innovación y desarrollo empresarial; proyectos productivos sostenibles; contaduría; gestión y desarrollo turístico; procesos bioalimentarios; biotecnología; agricultura sustentable y protegida; manejo de recursos naturales.

Asimismo, egresaron 464 alumnos, de los cuales 204 son mujeres y 260 hombres; y se titularon en "Cobertura en educación superior" que conforma la Universidad en sus diferentes sedes: UT Selva Ocosingo, Unidad Académica en la localidad Selva Negra del municipio de Rayón y Unidad Académica en la localidad Crucero San Javier Ocosingo; como técnico superior universitario en las carreras de: Recursos humanos; evaluación de proyectos; contaduría; hotelería; turismo alternativo; gastronomía; procesos alimentarios; agrobiotecnología; sistemas informáticos.

Se llevó a cabo la participación de **984** alumnos universitarios, de los cuales 350 son mujeres y 634 hombres que participan en programas de vinculación con los sectores social y productivo, donde el modelo educativo se caracteriza con los jóvenes que se involucran en su egreso y titulación desarrollando estadías como técnico superior universitario, ingenierías y licenciaturas; los alumnos aplican sus conocimientos de calidad recibidos en las aulas desarrollando el potencial humano; beneficiando a 775 empresas, 201 instituciones de Gobierno y 8 organizaciones.



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA**



**ANÁLISIS FUNCIONAL TERCER TRIMESTRE DE 2017**

21120030

De igual manera, se beneficiaron a **864 Alumnos que cursan sus estudios en programas educativos de calidad** reconocida en 9 programas educativos reconocidos por su calidad, dentro las carreras de: Administración área evaluación de proyectos; administración área recursos humanos; agrobiotecnología área vegetal; procesos alimentarios; turismo área desarrollo de productos alternativos; turismo área hotelería; tecnologías de la Información y comunicación área de sistemas informáticos, tecnologías de la información y comunicación área, redes y telecomunicaciones, tecnologías de la información y comunicación área multimedia y comercio electrónico.

#### **ACCIONES ADICIONALES:**

En el marco del Programa de Movilidad Internacional de Alumnos que la institución tiene establecido, se tiene el caso del joven Rubén Miguel García Ruíz, alumno de la carrera de Ingeniería en Tecnologías de la Información, quien se sometió a un concurso internacional para poder realizar una estancia de la Agencia Espacial de los Estados Unidos de Norteamérica (NASA), logrando ser aceptado. Éste realizará una estancia durante cuatro meses (Septiembre-Diciembre 2017), desarrollando un proyecto de robótica, colaborando con investigadores estadounidenses en el Centro Espacial. La institución le brindó apoyo total al joven en términos financieros y logístico para poder concretar favorablemente el proceso, al momento de este informe, el joven Rubén ya se encuentra desarrollando su proyecto. Los recursos presupuestales de la universidad que fueron aplicados al apoyo otorgado representan un total de \$296,665.48 pesos, los cuales se distribuyen de la siguiente forma.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA  
ANÁLISIS FUNCIONAL TERCER TRIMESTRE DE 2017

21120030

Recursos Invertidos en apoyo a la estancia de la NASA

Concepto	Monto
Pago de derechos de estancia en NASA	\$ 137,180.00
Hospedaje y Alimentación en Estados Unidos	\$ 90,300.00
Pago seguro de vida internacional	\$ 7,620.00
Pago alimentación y hospedaje Mérida para trámite de visa	\$ 3,153.33
Trámite de visa	\$ 34,655.50
Pasaje aéreo Tuxtla- Mérida y Viceversa	\$ 6,473.60
Pasaje aéreo Tuxtla- San Francisco (EEUU) y Viceversa	\$ 17,283.05
<b>Total</b>	<b>\$ 296,665.48</b>

Fuente: Departamento de Contabilidad

Adicionalmente, se realizaron gestiones ante los gobiernos Municipal y del Estado solicitándoles recursos presupuestales para complementar los recursos requeridos, logrando un monto total de \$50,000.00 y \$100,000.00 pesos respectivamente. En ese sentido, del total de los recursos aplicados, el 17% corresponden a la aportación de la administración municipal. Mientras que los \$100,000.00 pesos otorgados por el gobierno estatal, corresponden a un apoyo de beca para gastos personales del joven, y \$146,665.48 son recursos propios de la Universidad Tecnológica de la Selva. Con este logro la universidad se compromete a continuar apoyando este programa a fin de poder internacionalizar la formación de nuestros alumnos.

Organismo Público: Universidad Tecnológica de la Selva

CLAVE DEL PROYECTO	OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	SUBFUNCIÓN / TIPO DE PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	METAS				PRESUPUESTO APROBADO (PESOS)	PRESUPUESTO MODIFICADO (PESOS)	PRESUPUESTO DEVENGADO (PESOS)	BENEFICIARIOS							
				PROGRAM. ANUAL	MODIF. ANUAL	ALCANZ. AL PERIODO	% CUMPLIM. MODIF.				MUNICIPIO	LOCALIDAD	MUJER	HOMBRE	PERSONA			
<b>EDUCACIÓN</b>																		
<b>EDUCACIÓN SUPERIOR</b>											<b>88 063 293.00</b>	<b>95 063 293.00</b>	<b>55 581 059.45</b>					
		<b>PROYECTOS INSTITUCIONALES:</b>																
A001	4	<b>DESARROLLO ACADÉMICO INSTITUCIONAL</b>						88 063 293.00	88 063 293.00	55 581 059.45	Ocosingo	Ocosingo	1 260	1 740	3 000			
		Absorción en educación superior	Alumno	1 300.00	1 300.00	1 770.00	136.15											
		Cobertura en educación superior	Alumno	3 000.00	3 000.00	3 086.00	102.87											
		Proyecto de vinculación con la sociedad	Proyecto	1.00	1.00	0.00	0.00											
		Alumnos que participan en programas de vinculación con los sectores social y productivo	Alumno	1 045.00	1 045.00	984.00	94.16											
		Nuevos programas educativos	Programa	1.00	1.00	0.00	0.00											
		Investigadores científicos formados	Investigador	1.00	1.00	0.00	0.00											
		Incubación de empresas	Empresa	15.00	15.00	0.00	0.00											
		Alumnos que cursan sus estudios en programas educativos de calidad reconocida	Alumno	937.00	937.00	864.00	92.21											
		<b>PROYECTOS DE INVERSION:</b>																
B011	4	<b>SISTEMA DE ENERGÍA SOLAR PARA INTERCONEXIÓN DE RED ILUMINARIAS</b>						0.00	7 000 000.00	0.00	Ocosingo	Ocosingo	0	0	0			
		Sistema de Energía para Interconexión de Red Iluminarias	Lotes	1	1	0.00	0.00											

JUSTIFICACIONES

PROYECTOS		DESCRIPCIÓN
CLAVE	NOMBRE	
	VA ACORDE A LO PROGRAMADO	



**FUNCIÓN: EDUCACIÓN**

PRESUPUESTO (Millones de Pesos)			
APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN	
		MONTO	%
88.1	95.1	7.0	7.9

**PRINCIPALES ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

PROYECTO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN	RAZONES
<b>Universidad Tecnológica de la Selva</b>				
Ampliaciones:	88.1	95.1	7.0	La variación de la ampliación se debió por la asignación del proyecto de inversión en el marco del Fondo de Aportaciones Múltiples denominado " Sistema de Energía Solar para Interconexión de Red Iluminarias. Mediante oficio de No.500/2017. 0488 de fecha 31 de marzo del 2017.
Reducciones:	0.0	0.0	0.0	
Adecuaciones Internas:	0.0	0.0	0.0	
<b>TOTAL</b>	<b>88.1</b>	<b>95.1</b>	<b>7.0</b>	

100.00



**PRINCIPALES ACCIONES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA  
TERCER TRIMESTRE DEL 2017**

<b>No. OBJETIVO</b>	<b>PRINCIPALES OBRAS Y ACCIONES</b>	<b>PRESUPUESTO DEVENGADO</b>
4	<p><b>Proyecto: Desarrollo Académico Institucional.</b></p> <p>La matrícula escolar es la razón de ser de la institución, los servicios educativos que la universidad ofrece contribuyen a la atención de las demandas de los egresados del nivel medio superior de la región y del Estado.</p> <p>En este sentido, se beneficiaron a <b>1,770</b> alumnos de nuevo ingreso a través de la absorción en educación superior, con sede en Ocosingo (564 mujeres y 696 hombres); unidad académica en la localidad Selva Negra municipio de Rayón (166 mujeres y 196 hombres), la unidad académica en la localidad Crucero San Javier Ocosingo (33 mujeres y 52 hombres) y la unidad académica en la localidad Crucero Zamora Pico de Oro municipio de Benemérito de las Américas (32 mujeres y 31 hombres); unidad académica en la localidad Crucero San Javier municipio de Ocosingo (33 mujeres y 52 hombres).</p> <p>Al tercer trimestre, se tiene una matrícula de <b>3,086 alumnos</b> a través de la cobertura en educación superior, de los cuales 1,359 son mujeres y 1,727 hombres, mediante la atención que se brinda a jóvenes de 18 a 22 años para cursar estudios profesionales en las diferentes carreras que oferta esta Universidad:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• En el nivel de técnico superior universitario la <b>matrícula es de 1,814 alumnos</b>, distribuidos en 13 programas educativos: recursos humanos; evaluación de proyectos; contaduría; hotelería; turismo alternativo; gastronomía; procesos</li></ul>	55'581,059.45

alimentarios; agrobiotecnología; agricultura sustentable y protegida; manejo y conservación de recursos; sistemas informáticos; redes y telecomunicaciones; informática administrativa.

- Ingeniería o licenciatura, la **matrícula es de 0 alumnos**, ya que los 56 que terminaron la licenciatura profesional el 31 de agosto continúan con la ingeniería o licenciatura nivel 5to.
- Nivel 5to. de ingeniería o licenciatura, la **matrícula es de 1,272 alumnos**, distribuido en 8 programas educativos: innovación y desarrollo empresarial; proyectos productivos sostenibles; contaduría; gestión y desarrollo turístico; procesos bioalimentarios; biotecnología; agricultura sustentable y protegida; manejo de recursos naturales.

Asimismo, egresaron 464. alumnos, de los cuales 204 son mujeres y 260 hombres; y se titularon en "Cobertura en educación superior" que conforma la Universidad en sus diferentes sedes: UT Selva Ocosingo, Unidad Académica en la localidad Selva Negra del municipio de Rayón y Unidad Académica en la localidad Crucero San Javier Ocosingo; como técnico superior universitario en las carreras de: Recursos humanos; evaluación de proyectos; contaduría; hotelería; turismo alternativo; gastronomía; procesos alimentarios; agrobiotecnología; sistemas informáticos.

Se llevó a cabo la participación de **984** alumnos universitarios, de los cuales 350 son mujeres y 634 hombres que participan en programas de vinculación con los sectores social y productivo, donde el modelo educativo se caracteriza con los jóvenes que se involucran en su egreso y titulación desarrollando estadías como técnico superior universitario, ingenierías y licenciaturas; los alumnos aplican sus conocimientos de calidad recibidos en las aulas desarrollando el potencial humano; beneficiando a 775 empresas, 201 instituciones de Gobierno y 8 organizaciones.

De igual manera, se beneficiaron a **864 Alumnos que cursan sus estudios en programas educativos de calidad** reconocida en 9 programas educativos reconocidos por su calidad, dentro las carreras de: Administración área evaluación de proyectos; administración área recursos humanos; agrobiotecnología área vegetal; procesos alimentarios; turismo área desarrollo de productos alternativos; turismo área hotelería; tecnologías de la Información y comunicación área de sistemas informáticos,

tecnologías de la información y comunicación área, redes y telecomunicaciones, tecnologías de la información y comunicación área multimedia y comercio electrónico.

#### **ACCIONES ADICIONALES:**

En el marco del Programa de Movilidad Internacional de Alumnos que la institución tiene establecido, se tiene el caso del joven Rubén Miguel García Ruíz, alumno de la carrera de Ingeniería en Tecnologías de la Información, quien se sometió a un concurso internacional para poder realizar una estancia de la Agencia Espacial de los Estados Unidos de Norteamérica (NASA), logrando ser aceptado. Éste realizará una estancia durante cuatro meses (Septiembre-Diciembre 2017), desarrollando un proyecto de robótica, colaborando con investigadores estadounidenses en el Centro Espacial. La institución le brindó apoyo total al joven en términos financieros y logístico para poder concretar favorablemente el proceso, al momento de este informe, el joven Rubén ya se encuentra desarrollando su proyecto. Los recursos presupuestales de la universidad que fueron aplicados al apoyo otorgado representan un total de \$296,665.48 pesos, los cuales se distribuyen de la siguiente forma.

#### **Recursos Invertidos en apoyo a la estancia de la NASA**

<b>Concepto</b>	<b>Monto</b>
Pago de derechos de estancia en NASA	\$ 137,180.00
Hospedaje y Alimentación en Estados Unidos	\$ 90,300.00
Pago seguro de vida internacional	\$ 7,620.00
Pago alimentación y hospedaje Mérida para trámite de visa	\$ 3,153.33
Trámite de visa	\$ 34,655.50
Pasaje aéreo Tuxtla- Mérida y Viceversa	\$ 6,473.60
Pasaje aéreo Tuxtla- San Francisco (EEUU) y Viceversa	\$ 17,283.05
<b>Total</b>	<b>\$ 296,665.48</b>

Fuente: Departamento de Contabilidad

	<p>Adicionalmente, se realizaron gestiones ante los gobiernos Municipal y del Estado solicitándoles recursos presupuestales para complementar los recursos requeridos, logrando un monto total de \$50,000.00 y \$100,000.00 pesos respectivamente. En ese sentido, del total de los recursos aplicados, el 17% corresponden a la aportación de la administración municipal. Mientras que los \$100,000.00 pesos otorgados por el gobierno estatal, corresponden a un apoyo de beca para gastos personales del joven, y \$146,665.48 son recursos propios de la Universidad Tecnológica de la Selva. Con este logro la universidad se compromete a continuar apoyando este programa a fin de poder internacionalizar la formación de nuestros alumnos.</p>	
--	--	--



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
 Universidad Tecnológica de la Selva  
 Estado Programático-Funcional  
 Del 1o. de Enero al 30 de septiembre de 2017  
 (PESOS)



CONCEPTO	PRESUPUESTO			APLICACIÓN Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA			
	APROBADO	MODIFICACIÓN NETA	TOTAL MODIFICADO	DEVENGADO	COMPROMISO POR APLICAR	PRESUPUESTO DISPONIBLE	TOTAL APLICACIÓN Y DISPONIBILIDAD PPTAL.
Educación							
Educación Superior	88 063 293.00	7 000 000.00	95 063 293.00	55 581 059.45	0.00	39 482 233.55	95 063 293.00
<b>TOTALES</b>	<b>88 063 293.00</b>	<b>7 000 000.00</b>	<b>95 063 293.00</b>	<b>55 581 059.45</b>	<b>0.00</b>	<b>39 482 233.55</b>	<b>95 063 293.00</b>
<b>SUMAS IGUALES</b>			<u><b>95 063 293.00</b></u>				<u><b>95 063 293.00</b></u>

Mtro. Juan Carlos Gordillo Culebro  
 Rector

Mtro. Jorge Alonso Huitron Flores  
 Director de Planeación y Evaluación

2112003 O UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA

GASTO REGIONALIZADO EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL																				
TERCER TRIMESTRE DEL 2017																				
FUNCIÓN / PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	COBERTURA ESTATAL	PRESUPUESTO DEVENGADO															TOTAL DEVENGADO POR PROYECTO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO MODIFICADO	
		REGIÓN I	REGIÓN II	REGIÓN III	REGIÓN IV	REGIÓN V	REGIÓN VI	REGIÓN VII	REGIÓN VIII	REGIÓN IX	REGIÓN X	REGIÓN XI	REGIÓN XII	REGIÓN XIII	REGIÓN XIV	REGIÓN XV				
EDUCACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	66,691,069.45	88,083,293.00	95,083,293.00
0405 Programa de educación superior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	55,981,069.45	88,083,293.00	95,083,293.00
<b>SUMA TOTAL</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>66,691,069.45</b>	<b>88,083,293.00</b>	<b>95,083,293.00</b>



**EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**  
**Enero - Septiembre 2017**

<b>MATRICULA ESCOLAR</b>			
<b>MODALIDAD</b>	<b>MUJERES</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>CANTIDAD</b>
<b>UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA</b>	1,359	1,727	3 086
<b>TOTAL</b>			<b>3 086</b>





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE CHIAPAS

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA  
ANÁLISIS FUNCIONAL TERCER TRIMESTRE DE 2017



21120030

---

*Análisis Funcional de la Cuenta Pública, Informe Enero- Septiembre del 2017.*

---

**Glosario**

- IES: (Instituciones de Educación Superior).
  - IEMS: (Instituto de Educación Media Superior).
  - CIESS: (Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior).
  - COPAES: (Consejo para la Acreditación de la Educación Superior).
  - TSU: (Técnico Superior Universitario).
  - CGUTyP: (Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas).
  - PRODEP (Programa de Desarrollo Profesional Docente).
  - ESTADÍA: Es un periodo de práctica profesional que se realiza durante el 4º cuatrimestre del plan de estudios del Técnico Superior Universitario en una empresa.
  - DNV-GL, Det Norske Veritas México, S.A de C.V. (Casa Certificadora ISO 9001-2008)
  - LGAC (Líneas Generales de Aplicación del Conocimiento Práctico).
-



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**SECRETARÍA DE HACIENDA**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017**



PTO2017-5

Página 1 de 1

**AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS**  
**ENERO - SEPTIEMBRE**

Fecha de corte: 30-septiembre-2017

Fecha de impresión: 10-octubre-2017

**Organismo Público:** 21120030 Universidad Tecnológica de la Selva

**Misión**

Brindar educación superior tecnológica de calidad, realizar investigación aplicada y difundir los valores de la cultura, para formar profesionistas íntegros, competitivos y emprendedores, comprometidos con el desarrollo del país y con el uso sustentable de los recursos naturales.

**Visión**

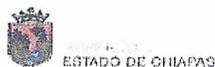
Ser la institución de educación superior más reconocida en Chiapas por la competitividad y posicionamiento de sus egresados en los sectores público, social y privado; por la investigación aplicada que desarrolle y transfiera a la planta productiva; así como por la preservación y difusión de la cultura que realice en beneficio de la comunidad.

COMPORTAMIENTO DEL EJERCICIO DEL GASTO								
Concepto					Aprobado (A)	Modificado (B)	Devengado (C)	% Devengado C/B
Fin	F	SF	SSF	Descripción				
				<b>TOTALES</b>	<b>88,063,293.00</b>	<b>95,063,293.00</b>	<b>55,581,059.45</b>	<b>58.47</b>
2				Desarrollo Social	88,063,293.00	95,063,293.00	55,581,059.45	58.47
	5			Educación	88,063,293.00	95,063,293.00	55,581,059.45	58.47
		3		Educación superior	88,063,293.00	95,063,293.00	55,581,059.45	58.47
			3	Licenciatura Tecnológica	88,063,293.00	95,063,293.00	55,581,059.45	58.47

Objetivos de Desarrollo Sostenible	
Clave	Descripción
04	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Objetivos del Plan Nacional		
Eje	Objetivo	Descripción
3		México con Educación de Calidad.
	02	Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo.

Objetivos del Plan Estatal				
Eje	Tema	Pol. Púb.	Objetivo	Descripción
2	3			Familia Chiapaneca.
				Educación de Calidad.
		06		Educación superior.
			01	Elevar la calidad en la educación superior en el estado.



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**SECRETARÍA DE HACIENDA**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017**



PTO2017-5

Página 2 de

**AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS**  
**ENERO - SEPTIEMBRE**

Fecha de corte: 30-septiembre-201

Fecha de Impresión: 10-octubre-201

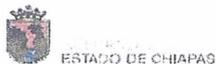
**Organismo Público:** 21120030 Universidad Tecnológica de la Selva

Estrategias del Plan Estatal		
Clave Alineación PED	No. Est.	Descripción
230601	02	Ampliar la oferta educativa en las diferentes regiones del estado.
	03	Fortalecer la investigación en las IES, en beneficio del desarrollo económico y social del estado.
	04	Ampliar la vinculación de las IES con el gobierno, sectores productivos y sociedad.

Programa Sectorial		
Programa	Clave Alineación	Descripción
A	302230601	Programa Sectorial de Educación.

Objetivos Estratégicos		
No. Obj.	Clave Alineación	Descripción
1	302230601A	Mejorar la competitividad académica de la Universidad

Indicadores Estratégicos														
No. Obj.	No. Ind.	Tipo y Dimensión	Unidad de Medida	Nombre del Indicador	Descripción Cualitativa (Numerador / Denominador)	Año y Valor de Línea Base	Denominador (A)	Total Numerador	Programado (B)				Avances	
									Modificado (C)				Efic. del Ejer. D/C	Meta Indic. D/A
									Alcanzado (D)					
									Trimestres					
				I	II	III	IV							
1	1	Estratégico Eficacia	Alumno	Porcentaje de Eficiencia Terminal.	Número de egresados en el año 2016 de la cohorte generacional correspondiente. / Total de alumnos de nuevo ingreso de la cohorte generacional.	2016	1,559.00	1,045.00	0.00	0.00	1,045.00	0.00	94.16%	63.12%
						1,179.00	1,045.00	0.00	0.00	1,045.00	0.00			
						984.00	984.00	0.00	0.00	984.00	0.00			
1	2	Estratégico Eficacia	Alumno	Tasa de Titulación.	Número de alumnos de una cohorte generacional que se titulan. / Total de alumnos que egresan de una cohorte generacional.	2016	1,559.00	1,045.00	0.00	0.00	1,045.00	0.00	94.16%	63.12%
						1,064.00	1,045.00	0.00	0.00	1,045.00	0.00			
						984.00	984.00	0.00	0.00	984.00	0.00			
1	3	Estratégico Eficacia	Alumno	Tasa de Cobertura de Atención.	Matrícula total al inicio del ciclo escolar. / Total de jóvenes del grupo de edad de 18 a 22 años en el estado.	2016	539,672.00	3,000.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	102.87%	0.57%
						3,000.00	3,000.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00			
						3,086.00	3,086.00	0.00	0.00	3,086.00	0.00			
1	4	Estratégico Eficacia	Alumno	Tasa de Absorción de la Demanda.	Número de alumnos de nuevo ingreso al inicio del ciclo escolar. / Total de alumnos egresados del nivel medio superior del ciclo escolar inmediato anterior.	2016	64,492.00	1,300.00	0.00	0.00	1,300.00	0.00	136.15%	2.74%
						948.00	1,300.00	0.00	0.00	1,300.00	0.00			
						1,770.00	1,770.00	0.00	0.00	1,770.00	0.00			



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**SECRETARÍA DE HACIENDA**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017**



PTO2017-5

Página 3 de :

Fecha de corte: 30-septiembre-2017

Fecha de impresión: 10-octubre-2017

**AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS**  
**ENERO - SEPTIEMBRE**

**Organismo Público:** 21120030 Universidad Tecnológica de la Selva

Productos y Servicios	Clientes y Usuarios
Servicios de educación superior del nivel 5B, 5B3 y 5A, consultoría administrativa para empresas turísticas, incubación empresarial, capacitación en áreas Administrativas, diseño y desarrollo de sistemas informáticos (Software), procesamiento Industrial (Maquila) de Hortalizas, frutas, lácteos y cárnicos, cursos de capacitación y de transferencia tecnológica.	Alumnos, Profesores y Servidor Público.

  
 Biol. Jorge A. Huitrón Flores  
 Coordinador General del Grupo Estratégico

  
 Mtro. Juan Carlos Gordillo Gulebro  
 Rector del Ente Público

  
 Biol. Jorge Alonso Huitrón Flores  
 Jefe de Unidad de Planeación u Homólogo

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

PTO2017\_55.1

AVANCE DE BENEFICIARIOS POR PROYECTOS DE INVERSIÓN  
ENERO - SEPTIEMBRE

Página 1 de 1

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2017  
Fecha de impresión: 19 de octubre de 2017

Organismo Público: 2112003 Universidad Tecnológica de la Selva

Clave y Nombre del Proyecto	Tipo / Cant.	Género	Programado									Presupuesto
			Modificado									Aprobado
			Alcanzado									Modificado
Zona		Origen de la Población			Marginal				Devengado			
Mujer	Hombre	Urbana	Rural	Mestiza	Indígena	Muy Alta	Alta	Media	Baja	Muy Baja		
											\$0.00	
											\$7,000,000.00	
											\$0.00	
Proyecto: 012533A01001E05B001											\$0.00	
Programa de Energía Solar para Interconexión de Red											\$7,000,000.00	
Comunidades Rurales											\$0.00	
	Alumno											
	3,000	1,260	860	400	460	800	540	120	240	360	0	
		1,740	1,140	600	400	1,340	980	320	340	100	0	
	3,000	1,260	860	400	460	800	540	120	240	360	0	
		1,740	1,140	600	400	1,340	980	320	340	100	0	
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

Biol. Jorge A. Muñón Flores

Coordinador General del Grupo Estratégico

Biol. Jorge Alonso Muñón Flores

Jefe de la Unidad de Planeación o Equivalente

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROYECTOS DE INVERSIÓN  
ENERO - SEPTIEMBRE

Fecha de corte: 30-septiembre-2017

Fecha de impresión: 19-octubre-2017

Organismo Público: 2112003 Universidad Tecnológica de la Selva

Nivel / Resumen Narrativo / Nombre del Indicador	Denominador (A)	Programado (B)				Total Numerador	AVANCES			Tipo y Dimensión Unidad de Medida	Año y Valor de Línea Base	Presupuesto	
		Modificado (C)					Meta Trim. (D / C) %	Efic. del Ejerc. (D / C) %	Meta Ind. (D / A) %			Aprobado	
		Alcanzado (D)										Modificado	
		Trimestre										Devengado	
		1	2	3	4								
<b>Total</b>											\$0.00	\$7,000,000.00	\$0.00
<b>Proyecto: 012533A01001E05B001</b> Sistema de Energía Solar para Interconexión de Red Iluminarias											\$0.00	\$7,000,000.00	\$0.00
<b>Componente</b> Sistema de Energía Solar para Interconexión de Red Iluminarias													
Sistema de Energía Solar para Interconexión de Red Iluminarias	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	Gestión / Economía	2017		
		0.00	0.00	0.00	1.00	1.00				Equipamiento	1.00		
		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00							
<b>Actividad</b> Sistema de Energía Solar para Interconexión de Red Iluminarias													
Sistema de Energía Solar para Interconexión de Red Iluminaria	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	Gestión / Economía	2017		
		0.00	0.00	0.00	1.00	1.00				Equipamiento	1.00		
		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00							

Biol. Jorge A. Huitrón Flores

Coordinador General del Grupo Estratégico

Biol. Jorge Alfonso Huitrón Flores

Jefe de la Unidad de Planeación o Equivalente